



Libertad y Orden

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Octavo Administrativo Oral de Sincelejo
SECRETARÍA

ESTADO No 078

No	RADICADO	PROCESO	ACTOR	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO	C/NO
1	700013333008-2014-00104-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GERMÁN CIFUENTES CALDERÓN	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD "DAS" EN LIQUIDACIÓN	AUTO QUE RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA Y ENTIENDE NOTIFICADA DE LA DEMANDA A LA FIDUPREVISORA S.A. POR CONDUCTA CONCLUYENTE	21/06/2016	2
2	700013333008-2015-00021-00	REPARACIÓN DIRECTA	PRUDENCIO VIDAL BENÍTEZ Y OTROS	NACIÓN-MINISTERIO DE TRANSPORTE- INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS "INVIAS"	AUTO QUE ADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTÍA	21/06/2016	2
3	700013333008-2015-00151-00	EJECUTIVO	UNIÓN TEMPORAL MAR CARIBE	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS "INVIAS"	AUTO QUE CORRE TRASLADO A LAS EXCEPCIONES Y RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA	21/06/2016	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL C.P.A.C.A. PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/06/2016 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 PM.

RINA MARCELA ÁLVAREZ MARTÍNEZ
SECRETARIA AD-HOC